



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

INSTRUMENTO # 12 ODONTOLOGIA						
ATENCION CON CALIDAD						
ESTANDARES	Nº	CRITERIOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1. Toda usuaria/o es atendida/o con normas de cortesía.	1.1	Saluda con respeto y en tono cordial a la usuaria/o.				
	1.2	Se presenta con su nombre y cargo.				
	1.3	Llama a la usuaria/o por su nombre.				
	1.4	Informa el procedimiento a realizar.				
	1.5	Cumple criterios de privacidad durante el proceso de atención.				
	1.6	Permite el ingreso de un acompañante si el usuario lo solicita.				
REGISTRO DE EXPEDIENTE ODONTOLÓGICO						
ESTANDARES	Nº	CRITERIOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
2. Todo usuario cuenta con un expediente clínico odontológico llenado correctamente.	2.1	Registro de datos generales.				
	2.2	Se indaga sobre motivo de la consulta.				
	2.3	Indaga sobre antecedentes médicos personales.				
	2.4	Indaga sobre antecedentes médicos familiares.				
	2.5	Se realiza examen bucal completo. (registro en expediente por medio de odontograma y hallazgos).				
	2.6	Usuario firma consentimiento informado				
	2.7	Se registra procedimiento realizado, firma del proveedor y fecha de la atención.				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

LAVADO DE MANOS						
ESTANDARES	Nº	CRITERIOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
3. En el servicio de salud, el personal practica el lavado de manos con la técnica correcta.	3.1	Se lava las manos antes y después de cada procedimiento.				
	3.2	Uñas cortas sin esmalte oscuros, acrílico y sin accesorios.				
	3.3	En caso de lesiones, cubre con apósitoimpermeable(tipo curita).				
	3.4	Utiliza agua corrida y jabón líquido.				
	3.5	Utiliza agua corrida y jabón líquido.				
	3.6	Se frota las manos en la palma, dorso y entre los dedos por 20 segundos como mínimo.				
	3.7	Se seca con toalla de papel.				
	3.8	Cierra el chorro sin contaminarse las manos (utilizando la toalla de papel con la que se secó)ó con codo o pedal.				
USO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL						
ESTANDARES	Nº	CRITERIOS				
4. En el servicio de salud, el personal utiliza adecuadamente el equipo básico de protección personal.	4.1	El odontólogo utiliza para realizar la atención bata desechable, guantes, gorro, mascarilla y pantalla de protección o lentes.				
	4.2	El técnico en asistencia odontológica utiliza para asistir al odontólogo bata, guantes, gorro y mascarilla.				
	4.3	El personal utiliza la bata únicamente dentro del consultorio, no sale del área con ella.				



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

5. En el servicio de salud, el personal cumple con las normas de bioseguridad durante la atención del paciente.	4.4	El personal utiliza zapato adecuado (cerrado).				
	BIOSEGURIDAD DURANTE LA ATENCION ODONTOLOGICA					
	5.1	El proveedor realiza la apertura del paquete de instrumental estéril al momento de la atención.				
	5.2	Descarta adecuadamente los desechos segregándolos según riesgo en los envases correspondientes.				
	5.3	El odontólogo y su asistente utilizan adecuadamente los guantes, evitando tocar otras superficies, escribir en el expediente, contestar teléfono, abrir gavetas etc. durante la atención.				
	5.4	Coloca y retira las barreras de bioseguridad de la unidad antes y después de la atención del paciente.				
	5.5	Se le coloca al usuario servilleta para su atención.				
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LA UNIDAD DENTAL						
6. En el servicio de salud, el personal realiza las actividades de limpieza y desinfección de la	6.1	Utiliza guantes gruesos de caucho o nitrilo para realizar las tareas de limpieza y desinfección de la unidad dental.				
	6.2	Limpia y desinfecta la unidad dental según norma.				
	6.3	Limpia y desinfecta la unidad de succión y coloca barreras de bioseguridad entre pacientes.				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

unidad dental entre pacientes	6.4	Al finalizar la jornada se realiza la desinfección de la succión con una solución indicada para este uso PUREVACK o similar.				
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS						
ESTANDARES	Nº	CRITERIOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
7. En el servicio de salud, el personal realiza las actividades de limpieza y desinfección de equipo correctamente.			SI	NO	N/A	
	7.1	Limpia y desinfecta diariamente y entre pacientes el equipo odontológico utilizado en la atención de los pacientes (equipo de RX, equipo ultrasónico, lámpara de foto curado para limpiezas dentales).				
8. En el servicio de salud, el personal realiza las actividades de limpieza y desinfección de instrumental correctamente.	8.1	Se cuenta con un área exclusiva para realizar la limpieza, desinfección y esterilización del instrumental.				
	8.2	Limpia y desinfecta todo el instrumental utilizado en cada paciente.				
	8.3	Sumerge el instrumental en solución detergente/desinfectante o solución enzimática				
	8.4	Se realiza limpieza manual con agua y jabón o solución detergente o por medio de un limpiador ultrasónico con solución detergente/desinfectante o solución enzimática.				
	8.5	Para realizar esta limpieza y desinfección MANUAL del instrumental y equipo el personal utiliza guantes gruesos de caucho, bata desechable, mascarilla, gorro desechable y				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

		protección ocular o utilizando equipos automáticos según indicaciones del fabricante.				
	8.6	Se realiza enjuague y secado de los instrumentos antes de empaclar para esterilizar.				
	8.7	Se realiza la limpieza y desinfección de las piezas de mano, y colocación de lubricante para posterior esterilización, según norma.				
	8.8	Se realiza la limpieza y desinfección de la jeringa de multifunción según norma o se utiliza desechable.				
ESTERILIZACION						
09. En el servicio de salud, el personal cumple con los lineamientos para empaquetado del instrumental y equipo (Piezas de mano de alta y baja velocidad).	9.1	Clasifica y ordena adecuadamente el material y equipo antes de realizar el empaclado				
	9.2	Realiza empaclado, cerrando el paquete utilizando el adhesivo del empaque, selladores térmicos u otro procedimiento de sellado.				
	9.3	Se protege las puntas de los instrumentos para evitar la ruptura de los paquetes (algodón o gasas).				
	9.4	Se registra en el paquete la fecha de esterilización y fecha de vencimiento				
	9.5	Si el paquete no cuenta con indicador, se coloca indicador químico externo (estesiómetro)				
10. En el servicio de salud, el personal cumple los lineamientos específicos del proceso de esterilización.	10.1	Cuenta con autoclave para realizar el proceso de esterilización.				
	10.2	Deja enfriar y manipula con guantes el paquete esterilizado.				
	10.3	Traslada el material estéril en un recipiente exclusivo.				



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

	10.4	Almacena el material y equipo estéril en anaqueles cerrados.				
	10.5	Se realiza las pruebas de control de calidad para verificar el proceso de esterilización, físicos en cada ciclo de esterilización (termómetros, manómetros), químicos externo e interno (cintas o tiras de celulosa), biológicos (ampollas, una vez por semana).				
LIMPIEZA Y DESINFECCION AREA DE CONSULTORIO						
11. En el servicio de salud, el personal de aseo realiza las tareas de limpieza y desinfección de superficies.	11.1	Se realiza limpieza diaria de mesas de trabajo, teléfonos, escritorios, etc.				
	11.2	Se realiza limpieza y desinfección de pisos utilizando un desinfectante adecuado. Hipoclorito de sodio al 5.25%, en una dilución de 1:50.				
	11.3	El personal que realiza este trabajo utiliza el equipo de protección adecuada. (guantes de caucho, calzado cerrado).				
	11.4	Los equipos tales como tanques, trapeadores, escobas son de uso exclusivo del área de odontología.				
MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS						
12. En el servicio de salud, se realiza el correcto manejo de los	12.1	El personal de aseo coloca diariamente las bolsas de desechos comunes y bioinfecciosos en los recipientes correspondientes				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

desechos sólidos según norma.	12.2	Clasifica los distintos tipos de desechos en el área dónde se generan. (segregación de desechos)				
	12.3	Descarta agujas y material punzocortante contaminado en recipientes rígidos imperforables o cajas de bioseguridad.				
	12.4	Cambia el recipiente para eliminación de punzocortantes al estar lleno hasta las 3/4 partes de su capacidad.				
	12.5	Ubica recipientes para desechos en áreas de fácil acceso.				
	12.6	Transporta los desechos de forma segura hasta el centro de acopio				
ASPECTOS ORGANIZACIONALES						
13. En el servicio de salud, se cuenta con las normas de odontología y están accesibles al personal para su consulta.	13.1	Normas de Bioseguridad Bucodental				
	13.2	Normas técnicas administrativas y protocolos de atención en salud bucal				
14. En el servicio de salud, se cuenta con aditamentos de seguridad accesibles.	14.1	Cuenta con extintores de incendio accesible				
	14.2	Cuentan con botiquín de primeros auxilios.				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

15. En el servicio de salud, el personal conoce el flujo grama para la atención de los accidentes laborales.	15.1	El personal de salud conoce que hacer en caso de un accidente punzo cortante. Exposición ocupacional al VIH/SIDA (Flujo grama de atención)				
16. En el servicio de salud, cuenta con la papelería básica para su funcionamiento.	16.1	Block de recetario				
	16.2	Hoja de Sistema único de referencia e contra referencia (SURCO).				
	16.3	Materiales para educación al paciente en odontología. (Afiches, brochures, etc.)				
ASPECTOS ORGANIZACIONALES						
17. En el servicio de salud, cuenta con el personal básico para su funcionamiento.	17.1	Odontólogos idóneos				
	17.2	Técnicas en asistencia odontológica idóneas (mínimo una relación odontólogo/técnica de odontología2:1)				
	17.3	Personal administrativo (Secretaria)				
18. En el servicio de salud, cuenta con el área física necesaria para su funcionamiento.	18.1	Sala de espera				
	18.2	Área de atención con Sillones dentales acordes al número de odontólogos.				
	18.3	Área de radiología: Equipo de rayos X, chaleco plomado (con protección tiroidea), y caja para revelar películas. Puede estar instalado en un sillón dental específico.				



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

	18.4	Área para realizar la limpieza, descontaminación y esterilización del instrumental con autoclave.				
	18.5	Área de almacenamiento: Anaqueles para el almacenaje de insumos, materiales y equipos.				
	18.6	Lavamanos con los insumos básicos (jabón líquido y papel toalla).				
	18.7	Baños para el personal, con los insumos básicos para su funcionamiento (papel higiénico, jabón líquido y papel toalla).				
19. Cuenta con área de Rayos X que cumpla con la normativa	19.1	Área exclusiva según normativa				
	19.2	Cuenta con autorización de la autoridad reguladora (MINSA).				
	19.3	Cuenta con encargado de protección radiológica.				
	19.4	Se realiza control de verificación de calidad de los equipos plomados.				
	19.5	Se realiza prueba de control de calidad de los equipos de Rayos X (una vez al año).				



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Para darle validez a este documento sírvase firmar donde corresponda:	Estándares	
Firma de la persona que acompaña esta medición:	Total:	19
Firma y sello de la autoridad <u>que da fe de la realización de esta medición</u> :	Observados:	
	No aplican:	
Firma de la persona que realiza esta medición:	Alcanzados:	
	No Alcanzados:	



MINISTERIO DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN
ESTANDARES DE CALIDAD PARA INSTALACIONES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

--	--	--